

problema por Kant lleva a la conclusión de que la pregunta acerca de las condiciones de la posibilidad de la idealidad trascendental y la correspondiente realidad empírica del espacio y del tiempo, llevan a la realidad absoluta de éstos.—E. T. G.

EBBINGHAUS (Julius): *Interpretation and Misinterpretation of the categorical imperative*, en «The Philosophical Quarterly», vol. 4.º, núm. 15, abril 1954 (págs. 97-108).

El presente tratado fué ya publicado en alemán con el mismo título: *Deutung und Missdeutung des kategorischen Imperative*, en el cuaderno 7.º del primer «Anuario» de la revista *Studium Generale*. Hoy se traduce al inglés por el profesor H. J. Paton y encabeza la más prestigiosa revista escocesa de filosofía. La razón de ello no es sólo el interés que siempre presenta la filosofía de Kant, sino el hecho de que el autor la defiende frente a imputaciones políticas y sociológicas que han nacido de «la actual miseria del mundo»: sobre todo a la acusación de que el espíritu de la ética kantiana ha sido el que ha animado la incondicional obediencia del militante nacionalsocialista.

La defensa se apoya en una interpretación rigurosa y muy sutil de los términos fundamentales de la ética de Kant. El autor advierte inicialmente que es tarea fácil determinar lo que significa verbalmente el imperativo categórico. No es, en cambio, tan fácil fijar el contenido que hay que asignarle y las consecuencias que se pueden sacar de él. Para determinar con toda precisión lo que debe entenderse por imperativo categórico, Ebbinghaus recuerda algunas nociones fundamentales. El imperativo categórico es el principio fundamental que determina las condiciones en que cualquier ley moral puede ser válida objetivamente para nuestra voluntad en cuanto tal. El imperativo categórico, pues, fija las condiciones de toda obligación moral. El concepto del deber en relación con su forma. Toda doctrina de deberes se basa siempre en un concepto general de lo que debe entenderse por deber moral. Por tanto, sería una mala interpretación suponer que Kant, por el hecho de haber hecho una doctrina general de deber, es un

formalista. El formalismo de Kant no consiste en cómo determina el concepto de deber, abstrayéndolo de la materia del deber, sino en que lo abstrae de todo objeto de la voluntad, esto es, de todo propósito o de todo fin; lo cual no es tan evidente como lo primero.

El proceso por el cual se llega a estas dos consecuencias es el siguiente: si fijamos un fin a nuestra voluntad, debemos aceptar los medios necesarios para realizarlo. De aquí que la voluntad se condiciona. Aun suponiendo que sea un fin necesario en sí y por sí, esto es, necesario a la voluntad de todo ser racional, nos encontraremos con aquella dificultad. Este fin sólo podría regir a la voluntad en dos formas. Si la voluntad le sigue sin que haya posibilidad de que se aparte de él, entonces no es necesario el deber. Si suponemos que la voluntad tiene posibilidad de apartarse de él, entonces, en el caso de una ética material, tenemos que suponer un motivo para que el hombre acepte este fin. Con lo cual el fin más alto se habrá subordinado a otro: lo que llevará consigo contradicción. De aquí que Kant se aparta de esta vía y va a afirmar el estricto carácter formal de su ética. La ley moral tiene que ser formal. El formalismo del deber se convierte en fundamental. La forma mediante la cual una máxima del obrar puede, cualquiera que sea su contenido, convertirse en una ley universal, es la misma que determina la forma del deber en cuanto tal. La ley moral de Kant prohíbe al sujeto someterse a otra autoridad que la suya propia; sólo de esta forma la máxima de ella puede convertirse en ley universal. Se puede decir que el imperativo, a pesar de ser formal, tiene un contenido: atenerse a la forma del deber, a la libertad de la voluntad. Por tanto, el imperativo categórico no lleva a la sujeción, sino a la libertad. Partiendo de aquí, el autor del artículo critica la interpretación de Dewey en su obra *German Philosophy and Politics* (2.ª edición, 1944) que atribuye a Kant el espíritu de nacionalsocialismo de obedecer el mandato arbitrario. El autor afirma que esto es radicalmente contrario a la teoría moral kantiana. «Si alguien busca un precepto definido contenido en el imperativo categórico, puede decir que el primero es el que prohíbe tal sumisión» (pág. 103).

A continuación critica Ebbinghaus la

interpretación contraria: que supone que la ética de Kant lleva al máximo egoísmo. La interpretación de Ebbinghaus gira alrededor de los supuestos de la acción altruista en Kant. En la ética de Kant, el altruismo no puede estar basado en ningún fin concreto. Ebbinghaus demuestra que también la pura formalidad del imperativo categórico lleva a la acción altruista. También aquí la forma condiciona un contenido. ENRIQUE GÓMEZ ARBOLEYA.

HÜBNER (Kurt): *Leib und Erfahrung in Kants Opus Postumum*, en «Zeitschrift für Philosophische Forschung», Band VII (2), Meisenheim/Wien, 1953 (págs. 204-219).

Es notable considerar cómo los historiadores de la filosofía se han desinteresado de la obra póstuma kantiana. Sin embargo, tiene gran importancia en cuanto expresa la evolución del pensamiento de Kant, perfilando el sentido que tras renovadas meditaciones adquiriría su filosofía inicial. Uno de los temas de más interés, porque afectan radicalmente al núcleo de la metafísica kantiana, es el de cuerpo y experiencia en conexión con las categorías trascendentales. Kant admite en la *Crítica de la razón pura* que el espacio y el tiempo son las condiciones necesarias a la sensibilidad pura, para poder efectuar la integración de los fenómenos. Ahora bien, según se induce de las obras póstumas que las condiciones de la sensibilidad pura, espacio y tiempo, sean la forma de la sensibilidad, lleva a admitir un espacio y un tiempo que son resultado de una síntesis *a priori*; en esta síntesis *a priori* está presupuesto el desarrollo posterior del idealismo. La posibilidad de la experiencia y la realidad de nuestro cuerpo, están condicionadas por la síntesis realizada con referencia *de la y en la* sensibilidad, pero se dan u ofrecen como la realidad respecto de lo cual esta sensibilidad ocurre. De aquí la afirmación kantiana relativa a los fenómenos de los fenómenos como objeto de los sentidos». Y de aquí también que la realidad esté puesta, con lo que el avance hacia el idealismo absoluto tiene ya un carácter decisivo. Por lo que respecta al cuerpo, ha de entenderse como fenómeno resultado de la materialidad puesta, y esto sólo puede realizarse por una

auto-afección, como Kant dice, lo que es, en cierto modo, una auto-realización. Así lo entenderán los idealistas y así está previsto en la frase kantiana: «La auto-afección externamente afectada». Es patente que Kant avanzó por la línea del a priorismo, llegando a una problemática en que las ideas son el «fundamento» de la realidad. El ápice de la filosofía trascendental está en la obra póstuma kantiana.—E. T. G.

FACKENHEIM (Emil L.): *Schellings Begriff der positiven Philosophie*, en «Zeitschrift für Philosophische Forschung», Band VIII (3), Meisenheim a. Glan, 1954 (págs. 321-335).

Cuando Schelling se encargó de explicar unas lecciones en la Universidad de Berlín, se presentó como contradictor de Hegel, y aunque sus lecciones no tuvieron de momento gran éxito, despertaron, sin embargo, la atención de algunos escritores atentos a la novedad, entre otros Kierkegaard, que le vió como el gran anti-Hegel, aunque después de haberle oído algunas lecciones dijo, refiriéndose a la teoría de la potencia de Schelling: «Su doctrina absoluta de las potencias es la muestra mejor de su gran impotencia». Así, se puede leer en su diario, en la página 104 de la edición inglesa de A. Drú, de 1938.

Schelling distingue entre la filosofía negativa y la filosofía positiva. Para él la filosofía negativa se caracteriza por llegar a la «absolutización» de la metafísica, es decir, a lo que hace Hegel. Absolutizar significa, en este sentido, construir una dialéctica *a priori* que no se pone en contacto con la existencia. Toda existencia empieza y acaba en el contenido intelectual según esté punto de vista. El límite de la filosofía negativa está, por consiguiente, en su incapacidad de aplicar lo existente. Tal filosofía tiene que entrar en crisis y llevar a una radical crisis de la ciencia de la razón, cuya crisis se manifestará por la incapacidad para explicar. Después de esta metafísica abstracta o insuficiente, aparecerá la metafísica dinámica o positiva, que tendrá su origen en la existencia, e intentará superar la contradicción o antinomia entre pensar y existir. El origen de todo lo existente, nuestro propio origen, está más allá de toda razón; por con-